



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente promoción en la Dirección General de Arquitectura y Servicios -Prosecretaría de Comunicaciones-,

OFICIAL en reemplazo del señor Norberto Antonio Domingo De Francia que renunció, al actual escribiente, señor JOSE MARIA GONZALEZ.

ESCRIBIENTE: en reemplazo del anterior, al actual escribiente auxiliar, señor HERNAN MATIAS PENEDO.-

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del anterior, al actual auxiliar señor FERNANDO ADRIAN FERNANDEZ.-

AUXILIAR: en reemplazo del anterior, al actual auxiliar -contratado- señor NOLBERTO GIURASTANTE.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION